

AQUAGESTION ECUATORIANA S.A.

INFORME DE COMISARIO **EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2007**

Yo, Edison Eduardo Páez Peralta, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **AQUAGESTION ECUATORIANA S.A.**, tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2007.

Durante el ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2007, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones de Junta General de Accionistas; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno.

Las cifras constantes en los estados financieros tienen total correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y han sido elaborados con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados; la custodia y conservación de los activos de la compañía es adecuada; y los Libros de Actas, Expediente de Actas, Libro Talonario y Libro de Acciones y Accionistas han sido manejados conforme a lo dispuesto en la legislación societaria.

En comparación al resultado del ejercicio pasado, el presente año ha tenido una pérdida de treinta y siete mil trescientos noventa y tres con sesenta y cuatro centavos (\$37,393.64), cantidad que tiene correspondencia con la registrada en los libros contables de esta compañía.

Por último, es necesario recordar a la compañía la facultad que posee para contratar auditores externos hasta 90 días antes del cierre del ejercicio económico, debiendo informar a la Superintendencia de Compañías el nombre de la persona natural o jurídica contratada, con un plazo de 30 días.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía; agradeciendo a los administradores de la misma su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.

Quito D.M., 1 de abril del 2008

Atentamente,



SR. EDISON EDUARDO PAEZ PERALTA
COMISARIO AÑO 2007
CARNET. NO. 17-1568
C.C. 170985591-3